Guayaquil, Mayo 10 del 2017

Šra. Econ.

MIRIAM ELIZABETH MINDIOLA MENDEZ

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme hacerle conocer que la Junta General de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada INMOBILIARIA ARMIR CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy; tuvo acierto de reelegirla a usted como PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía, por un período de CUATRO AÑOS, según consta en el Artículo VIGESIMO PRIMERO.

En virtud de lo cual, le corresponderá a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual, así como las demás atribuciones contenidas en el Estatuto Social y Ley de Compañías.

Los Estatutos Sociales de la Compañía, constan en la Escritura de Constitución otorgada ante el Notario Primero de este Cantón, Dr. Carlos Quiñónez Velásquez, del 05 de Agosto de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 21 de Octubre de 1994.

Particular que comunico a usted, deseándole éxitos en el ejercicio de su cargo.

//tenfamente,

ÍNG. COM. JOSE ANTONIO MINDIOLA MENDEZ

GERENTE GENERAL

RAZON: acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía de Responsabilidad Limitada INMOBILIARIA ARMIR CIA. LTDA., para el cual he sido elegida.

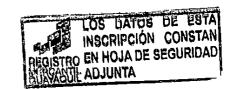
Guayaquil, 10 de Mayo del 2017

ECON. MIRIAM ELIZABETH MINDIOLA MENDEZ

C.C.#0910223916

DIRECCION: Cdla. Guayacanes Mz.64 Villa 5

NACIONALIDAD: Ecuatoriana



28831

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:27.649 FECHA DE REPERTORIO:26/jun/2017 HORA DE REPERTORIO:12:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente Ejecutivo, de la Compañía INMOBILIARIA ARMIR CIA. LTDA., a favor de MIRIAM ELIZABETH MINDIOLA MENDEZ, de fojas 27.557 a 27.560, Registro de Nombramientos número 7.469.

ORDEN: 27649

Guayaquil, 27 de junio de 2017

REVISADO POR: C

b. Marissa Pendola Solórzano REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACION Y ARCHIVO PITENDENCIA DE COMPAÑAS DE GLIAVADIUI

69 AGO 2017

RECIBIDO

Hora._ 12:30

フレカレ

1 }